

Ciudad de México a 5 de septiembre de 2011.  
ALDF/CSAS/349/08/11

**DIP. JORGE PALACIOS ARROYO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y los artículos 12 fracción III y 21 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se le convoca a la **Vigésima Primera Sesión de Trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social**, el próximo **martes 13 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en el Salón “Luis Donald Colosio”**, ubicado en las calles de Donceles y Allende, de conformidad con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes Proyecto de Dictamen:
  - a. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a esta Soberanía, a través de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, se difunda una campaña para la cultura de donación de órganos en el Distrito Federal.
  - b. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para realizar un estudio para determinar la viabilidad de proporcionar un apoyo en alimentación a las personas con enfermedades terminales y degenerativas mentales del Distrito Federal.
  - c. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se hace un llamado al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Gobernación se exhorte a la industria refresquera a la inscripción de una leyenda que advierta al consumidor, que el consumo de esos productos causa sobrepeso, obesidad y deteriora severamente la salud y disminuye el promedio de vida.

# COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL



V LEGISLATURA

- 
- d. Respecto al Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Salud del Distrito Federal para que en el ámbito de sus facultades pueda realizar una campaña para proporcionar ácido fólico a las mujeres embarazadas y en edad fértil de las colonias con mayor índice de pobreza en el Distrito Federal.
  - e. Respecto al Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal, del Código Civil y de la Ley de Salud del Distrito Federal.

## 5. Asuntos generales.

Se anexa carpeta de trabajo.

En espera de contar con su presencia, quedamos de usted.

**ATENTAMENTE**

**DIP. MARICELA CONTRERAS JULIÁN**  
Presidenta

**DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO**  
Secretaria